



Tangancicuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TANGANCÍCUARO

H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

ACTA DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN NÚMERO: AYTTO/TANGANCICUARO/05/2024/OP/FIII/IR/006

OBRA: "AMPLIACIÓN CON ASFALTO EN LOS CARRILES DE DESACELERACIÓN, EN LA CARRETERA FEDERAL No. 15, EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO, EN LOS ACCESOS A LA POBLACIÓN".

En la localidad de Tangancicuaro de Arista, Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, siendo las **11:00 horas** del día **miércoles 22 de mayo de 2024**, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 27 primer y último párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el estado de Michoacán y sus Municipios, preside el presente acto el **Arq. Sergio Magaña García**, en su carácter de **Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán**, con el fin de realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la adjudicación de la obra denominada: **"AMPLIACIÓN CON ASFALTO EN LOS CARRILES DE DESACELERACIÓN, EN LA CARRETERA FEDERAL No. 15, EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO, EN LOS ACCESOS A LA POBLACIÓN"**, en la localidad de Tangancicuaro de Arista, Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que se adjudicará a través de la invitación a cuando menos tres contratistas, bajo el número **AYTTO/TANGANCICUARO/05/2024/OP/FIII/IR/006**.

De conformidad con lo establecido en las bases para la invitación a cuando menos tres contratistas número **AYTTO/TANGANCICUARO/05/2024/OP/FIII/IR/006** y con fundamento en lo señalado en los Artículos 28 fracción XII de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y 26 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día de hoy, **miércoles 22 de mayo de 2024**, a partir de las **10:00 horas**.

Se encuentran presentes los participantes cuyo nombre, denominación o razón social se describe a continuación:



2021 - 2024



Página 1 de 4

Un Gobierno Para Todos



Tangancicuaró
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



NÚMERO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
1	ING. EDGAR FRANCISCO CAMARGO CALDERÓN	ADMINISTRADOR ÚNICO	EDIFICADORA Y COMERCIALIZADORA EFCO S.A. DE C.V.
2	ARQ. ORFA DENISSE HERNÁNDEZ REYNA	ADMINISTRADORA ÚNICA	ARC-TECKTO S.A. DE C.V.
3	ING. ANDRÉS VILLALÓN SALAZAR	ADMINISTRADOR ÚNICO	CONSTRUCTORA CAREDAVI

En virtud de que los participantes presentes manifiestan conocer el lugar donde se ejecutará la obra y no tienen preguntas que formular a la convocante, declaran su conformidad con los señalamientos realizados por el personal del Ayuntamiento que los acompañó a la visita al sitio de los trabajos, se les informa que las condiciones del mismo deberán ser consideradas para la elaboración y posterior presentación de sus propuestas.

Así mismo, se hace constar, que al término de la Junta de Aclaraciones se entregará copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes, si los hubiera, en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, siendo las **11:30 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.





Tangancícuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TANGANCÍCUARO

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN

DR. DAVID MELGOZA MONTAÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Jupita B.



LIC. MARÍA GUADALUPE BERMÚDEZ LÓPEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Diego Ibarra

C. DIEGO MADRIGAL IBARRA
REGIDOR TITULAR DE DESARROLLO Y OBRAS PÚBLICAS, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE



Sergio Magaña García

ARQ. SERGIO MAGAÑA GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2021 - 2024





Tangancicuaro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**
| TANGANCÍCUARO

POR LOS PARTICIPANTES

ING. EDGAR FRANCISCO CAMARGO CALDERÓN
ADMINISTRADOR ÚNICO
EDIFICADORA Y COMERCIALIZADORA EFCO S.A. DE C.V.

ARQ. ORFA DENISSE HERNÁNDEZ REYNA
ADMINISTRADORA ÚNICA
ARC-TECKTO S.A. DE C.V.

ING. ANDRÉS VILLALÓN SALAZAR
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONSTRUCTORA CARECVI

Las firmas y rúbricas que anteceden, corresponden al **Acta de la Visita al Sitio de los Trabajos y Junta de Aclaraciones**, celebrada el día **miércoles 22 de mayo de 2024**, con motivo del procedimiento de adjudicación a través de Invitación Restringida a Cuando Menos tres Contratistas número: **AYTTO/TANGANCICUARO/05/2024/OP/FIII/IR/006**, correspondiente a la obra denominada: **"AMPLIACIÓN CON ASFALTO EN LOS CARRILES DE DESACELERACIÓN, EN LA CARRETERA FEDERAL No. 15, EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCÍCUARO, EN LOS ACCESOS A LA POBLACIÓN"**.



2021 - 2024



Página 4 de 4

**Un Gobierno
Para Todos**